



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

HOSPITAL PARA EL NIÑO
OFICIOS No. 217D12100/664/2015
TOLUCA DE LERDO, MEXICO
a 19 de agosto de 201

**DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL IMIEM
P R E S E N T E**

En atención a su oficio No. 217D12000/202/2015, me permito informarle que debido a la cantidad tan importante de información del solicitante, no puede ser procesadas las fotocopias por falta de recursos humanos para que realicen esta función, sin embargo ponemos a su disposición la documentación solicitada para que pueda ser consultada de manera directa en esta Dirección; esto dicho con fundamento en el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DRA. FANNY LETICIA MIJANGOS CORTAZAR
DIRECTORA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.**

C.C.P. DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- DIRECTOR GENERAL.
CONSECUITIVO



**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.
TELS. 722 280 92 11, 13 Y 16
WWW.EDOMEX.GOB.MX